

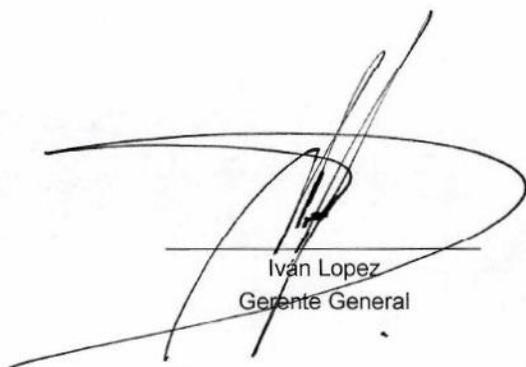
Lechera Andina S.A. LEANSA

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Activo			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	7	2,836,246	4,701,485
Cuentas por cobrar, neto	8	1,233,574	3,483,320
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	9	60,127	42,136
Impuestos por cobrar	15	60,779	30,280
Inventarios, neto	10	3,027,366	2,570,156
Gastos pagados por anticipado		34,318	66,044
Activos disponibles para la venta	11	1,593,417	-
Total activo corriente		8,845,827	10,893,421
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar largo plazo	8	29,259	71,263
Propiedad de inversión	11	-	1,593,417
Propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos, neto	12	6,333,125	6,836,492
Activos intangibles, neto	13	2,085,929	2,117,181
Total activo no corriente		8,448,313	10,618,353
Total activo		17,294,140	21,511,774



Iván Lopez
Gerente General



Paola Arias
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

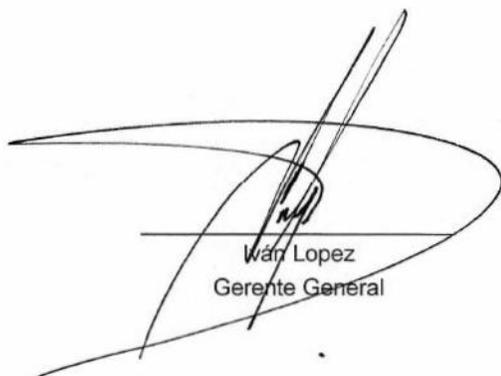
Lechera Andina S.A. LEANSA

Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	2,001,917	6,795,298
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	9	56,875	30,663
Impuestos por pagar	15	198,012	428,039
Porción corriente de préstamos bancarios	16	240,633	6,614
Beneficios a empleados		226,686	182,979
Total pasivo corriente		2,724,123	7,443,593
Pasivo no corriente			
Préstamos bancarios	16	2,200,000	2,433,333
Pasivo por impuesto diferido	17	59,829	40,118
Beneficios a empleados largo plazo	18	242,812	184,482
Total pasivo no corriente		2,502,641	2,657,933
Total pasivo		5,226,764	10,101,526
Patrimonio			
Capital emitido		13,667,177	6,348,894
Aportes para futuras capitalizaciones		-	7,318,283
Reserva legal		309,991	233,960
Resultados acumulados	19	(1,909,792)	(2,490,889)
Total patrimonio		12,067,376	11,410,248
Total pasivo y patrimonio		17,294,140	21,511,774



Wari Lopez
Gerente General



Paola Arias
Contadora General

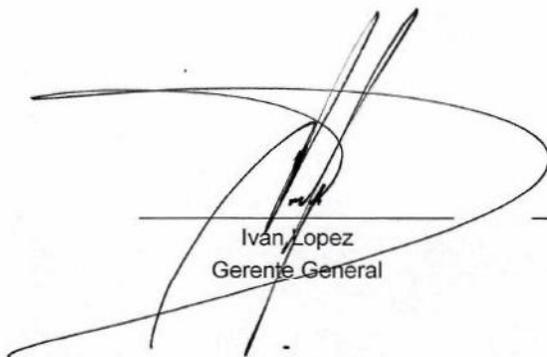
Lechera Andina S.A. LEANSA

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	20	26,145,309	21,969,328
Costo de ventas	21	(20,967,500)	(17,173,282)
Utilidad bruta		5,177,809	4,796,046
Gastos de ventas	22	(3,521,333)	(2,748,109)
Gastos de administración	23	(686,972)	(715,778)
Otros ingresos		111,270	132,280
Otros gastos		(2,006)	(512,812)
Utilidad operacional		1,078,768	951,627
Gastos financieros	24	(133,547)	(198,314)
Ingresos financieros		51,366	9,288
Utilidad antes de impuesto a la renta		996,587	762,601
Impuesto a la renta:			
Corriente	17	(247,653)	(410,395)
Diferido	17	11,377	20,175
Utilidad neta antes de otros resultados integrales		760,311	372,381
Otros resultados integrales			
Beneficios a empleados largo plazo	18	(38,078)	10,750
Resultado integral del año, neto de impuesto a la renta		722,233	383,131



Ivan Lopez
Gerente General



Paola Arias
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Lechera Andina S.A. LEANSA

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados de Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados						
	Capital emitido	Aporte para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	6,348,894	745	196,722	307,238	19,226	(3,163,246)	3,709,579
Más (menos):							
Aporte para futura capitalización (Ver Nota 19 (b))	-	7,318,283	-	-	-	-	7,318,283
Reclasificación	-	(745)	-	-	-	-	(745)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	372,381	372,381
Ganancia actuarial	-	-	-	-	10,750	-	10,750
Reserva legal (Ver Nota 19 (c))	-	-	37,238	-	-	(37,238)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	6,348,894	7,318,283	233,960	307,238	29,976	(2,828,103)	11,410,248
Más (menos):							
Aumento de capital (Ver Nota 19 (b))	7,318,283	(7,318,283)	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	760,311	760,311
Pérdida actuarial	-	-	-	-	(38,708)	-	(38,708)
Reserva legal (Ver Nota 19 (c))	-	-	76,031	-	-	(76,031)	-
Otros (Ver Nota 19 (e))	-	-	-	-	-	(64,475)	(64,475)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	13,667,177	-	309,991	307,238	(8,732)	(2,208,298)	12,067,376

Ivan Lopez
Gerente General

Paola Arias
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Lechera Andina S.A. LEANSA

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta y otros resultados integrales	996,587	762,601
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación-		
Depreciaciones	639,760	694,083
Amortizaciones	31,252	30,563
Estimación para cuentas incobrables	18,911	400,936
Estimación por obsolescencia de inventarios	47,884	-
Jubilación patronal y desahucio	32,054	22,305
Baja de activos fijos	73,948	495,652
Intereses financieros	117,201	281,451
Variación de activos – (aumento) disminución		
Cuentas por cobrar	2,272,839	(112,769)
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	(51,378)	(20,315)
Inventarios	(505,094)	1,311,472
Impuestos por cobrar	(4,228)	13,031
Gastos pagados por anticipado	31,726	(19,000)
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(4,793,380)	2,912,848
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	26,212	(346,326)
Impuestos por pagar	(84,864)	(49,015)
Beneficios a empleados	31,276	119,153
	(1,119,294)	6,496,670
Pago de impuesto a la renta	(419,087)	(222,362)
Intereses pagados	(116,517)	(407,731)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(1,654,898)	5,866,577
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos	(210,341)	(36,132)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de inversión	(210,341)	(36,132)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos pagados	-	(5,566,667)
Aporte para futuras capitalizaciones	-	4,000,000
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	-	(1,566,667)
(Disminución) aumento neto del efectivo en caja y bancos	(1,865,239)	4,263,778
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio	4,701,485	437,707
Saldo al final	2,836,246	4,701,485

Ivan Lopez
Gerente General

Paola Arias
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Lechera Andina S.A. LEANSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Lechera Andina S.A., en adelante “la Compañía” fue constituida mediante escritura pública del 26 de octubre de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 20 de diciembre de 1984. El objeto social de la Compañía es el procesamiento, pasteurización y distribución de productos lácteos y otras actividades afines a su objeto social.

La Compañía es una subsidiaria del Holding Alimentario del Perú S.A., el cual se dedica principalmente al negocio lácteo y alimentario.

La dirección principal registrada de la Compañía es calle Leopoldo Mercado S/N y Zaruma, Autopista General Rumiñahui Km 17.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 29 de enero de 2018, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

El 7 de diciembre de 2016, la Compañía y el Servicio Nacional de Contratación Pública firmaron un convenio marco para la “provisión de raciones alimenticias para los estudiantes de educación inicial, educación general básica y bachillerato de las Unidades Educativas del Milenio del Sistema Público de Educación para el agregado territorial 1 (Ámbito geográfico general: “BOLIVAR, CHIMBORAZO, TUNGURAHUA)”, por un periodo de 24 meses a partir del 20 de diciembre de 2016, por un monto referencial de 32.5 centavos por ración. Durante el año 2017 los ingresos registrados por este contrato ascienden a 10,964,531.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Adopción de políticas contables

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Modificaciones a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos que se presenta en el estado de situación financiera incluye el efectivo en caja y bancos que se presentan a su valor nominal y no tiene restricciones sobre su disponibilidad.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos y cuentas por cobrar. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o

Notas a los estados financieros (continuación)

mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2017 los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a compañías relacionadas y préstamos bancarios.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 6.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La

Notas a los estados financieros (continuación)

medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Inventarios-

Los inventarios disponibles para la venta están valorados al costo promedio, los cuales no excede al valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

Los costos de productos terminados incluyen costo de materia prima y materiales, mano de obra y costos indirectos basado en la capacidad operativa.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

La estimación de la provisión para inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera un análisis individual y del valor de uso de cada partida. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados del año.

(d) Gastos pagados por anticipado-

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

(e) Activos disponibles para la venta-

La Compañía clasifica el activo no corriente como disponible para la venta, si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta o distribución, en lugar de por su uso continuado. Tal activo se mide al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Los costos de venta son los costos incrementales directamente atribuibles a la venta, excluidos los costos financieros y el gasto por impuesto a la renta.

Los requisitos para la clasificación de este activo como mantenido para la venta se consideran cumplidos solamente cuando esa venta o distribución es altamente probable y el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta o distribución inmediata, según corresponda. Las actividades requeridas para completar la venta deberían indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en esa venta o distribución o que éstas puedan cancelarse. La gerencia debe comprometerse a completar la venta o distribución y concretarlas dentro del año siguiente a la fecha de la clasificación.

La propiedad, edificios, muebles, equipos y vehículos y los activos intangibles no se someten a depreciación ni amortización una vez que son clasificados como mantenidos para la venta.

El activo clasificado como mantenido para la venta se presenta en una línea separada en el estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía mantenía registrado en este rubro un terreno de 4 hectáreas ubicado en el Sur de la ciudad de Quito, que anteriormente se encontraba arrendado a una compañía relacionada.

La Compañía efectuó un análisis para identificar indicios de deterioro verificando que el costo histórico atribuido no excede el valor justo menos los costos para efectuar la venta; Como resultado de este análisis no se identificó una pérdida por deterioro en el año 2017.

(f) **Propiedades de inversión-**

Las propiedades de inversión (terrenos) son contabilizadas al costo de acuerdo con NIC 40.56 y no a su valor razonable. Una ventaja de este modelo es que la entidad en un futuro puede cambiar su política contable y contabilizar dichas propiedades de inversión al valor razonable, por el contrario si estuviera contabilizando bajo el modelo del valor razonable no podría cambiar su política al modelo del costo.

(g) **Propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos-**

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Edificios	Entre 5 y 60
Maquinaria y equipo	Entre 1 y 22
Equipos de cómputo	Entre 3 y 5
Muebles y enseres	10
Vehículos	Entre 5 y 12
Equipos varios	Entre 2 y 10

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos.

Un componente de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios

Notas a los estados financieros (continuación)

económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

(h) Activos intangibles-

Los activos intangibles con una vida útil indefinida son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicio de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Las licencias de software son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas que son 3 y 5 años y a la fecha del estado de situación financiera se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizan pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada periodo y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

(i) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la gerencia de la Compañía determinó que el valor de uso de sus activos no financieros fue mayor a su valor en libros, por tal motivo no hubo un ajuste por deterioro.

(j) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(k) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se tome probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(l) **Beneficios a empleados-**

Corto Plazo:

Participación de trabajadores

La participación de trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Otros beneficios laborales

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración, los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, de acuerdo con el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

(m) **Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del

Notas a los estados financieros (continuación)

ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos operacionales y no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

(n) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los períodos con los cuales se relacionan.

(o) Contingencias-

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(p) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(q) **Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. **USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La Compañía estima como provisión el 100% de los saldos de cuentas por cobrar que no hayan sido cobrados por un periodo mayor a un año. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera la experiencia histórica y aquellos productos identificados como dañados.

Vida útil de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos

La propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa

Notas a los estados financieros (continuación)

anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Vida útil de los activos intangibles

Los activos intangibles (software y licencias) se registran al costo y se amortizan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos.

Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costes de venta se basa en la información disponible para operaciones de venta vinculantes de activos similares llevadas a cabo en condiciones de igualdad o en precios de mercado observables menos los costes necesarios para dar de baja el activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos diez años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento de los activos de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación. Las hipótesis clave utilizadas para determinar el importe recuperable de las distintas unidades generadoras de efectivo, incluido su análisis de sensibilidad, se desglosan y explican en mayor detalle en la Nota 11.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Beneficios a empleados largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con las enmiendas de la NIC 19 vigentes a partir del año 2016 (párrafo 83), la determinación de la tasa de descuento debe considerar las tasas de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América (US dólar americano moneda corriente en el Ecuador). El perito ha utilizado las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América para determinar el valor presente de la obligación de jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y como resultado de esta estimación, el efecto en el pasivo por esta situación no genera diferencias materiales.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas si le son aplicables, cuando entren en vigencia.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de NIIF 9 “Instrumentos financieros”, que reemplaza a la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición” y todas las versiones anteriores de NIIF 9.

NIIF 9 establece los siguientes tres aspectos los tres aspectos para la contabilización y medición de instrumentos financieros, estos son:

- Clasificación y medición
- Deterioro
- Contabilidad de coberturas

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. A excepción de la contabilización de coberturas, se requiere una aplicación retrospectiva de los aspectos considerados en esta norma, sin embargo la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilización de coberturas, generalmente se aplican los requisitos de manera prospectiva, con algunas limitadas excepciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía espera adoptar esta nueva norma en la fecha de vigencia requerida y no restablecerá la información comparativa. Durante el año 2017, la Compañía realizó una evaluación del impacto de los tres aspectos fundamentales de NIIF 9. La evaluación fue efectuada considerando la información disponible a la fecha y puede estar sujeta a cambios derivados de información disponible para el año 2018, fecha en la cual esta norma entrará en vigencia.

La Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera por la aplicación de los requerimientos detallados en NIIF 9, así:

(a) Clasificación y medición

La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de los requisitos de NIIF 9 para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros.

Los préstamos y las cuentas por cobrar se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo para la Compañía. La Compañía analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos financieros y concluyó que cumplen con los criterios para la medición a través de costo amortizado bajo NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere efectuar una reclasificación para estos instrumentos.

(b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas sobre todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectiva del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Compañía aplicará el enfoque simplificado y el registro de las pérdidas esperadas considerando la duración del crédito para los saldos de cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales. La Compañía ha determinado que, debido a la composición corriente de hasta 60 días de su cartera de deudores comerciales, la implementación de esta nueva norma la provisión para cuentas incobrables no se incrementará.

NIIF 15 Ingresos procedentes de acuerdos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, y establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de acuerdos con clientes.

NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia hacia el cliente de bienes o servicios.

NIIF 15 reemplazará todos los requerimientos actuales de reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retrospectiva retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada para los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. La Compañía planea adoptar esta norma en la fecha de vigencia requerida utilizando el método retrospectivo modificado.

La Compañía opera en la industria de productos lácteos. Las ventas a sus clientes son efectuadas a través de los canales de autoservicios y distribuidores que mantiene dentro de su estructura de ventas. Las ventas a clientes son efectuadas a través de solicitudes de pedidos de venta de sus clientes.

Durante el año 2017, la Compañía realizó la evaluación de impactos por la aplicación de esta norma y estos se detallan a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) **Venta de bienes**

Para los acuerdos con clientes en los que generalmente se espera que la venta de bienes sea la única obligación de desempeño, no se espera que la adopción de NIIF 15 tenga impacto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía ha determinado que el reconocimiento de ingresos ocurre cuando el cliente obtiene el control del bien, lo cual sucede al momento de la entrega de estos, por lo cual el ingreso se reconocerá en un momento específico durante la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente.

Actualmente, la Compañía reconoce los ingresos por la venta de bienes al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de devoluciones y descuentos.

Del portafolio de contratos con clientes, la Compañía identificó que en todos los casos las obligaciones de desempeño se basan en la entrega de los bienes y cuando el cliente verifica su conformidad. Únicamente en contratos de autoservicios la Compañía asume la responsabilidad del transporte como parte de sus obligaciones con sus clientes.

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción que debe ser asignado a los ingresos por bienes en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

i) **Consideración variable**

Ciertos acuerdos con clientes proporcionan un derecho de devolución, descuentos comerciales o descuentos por volumen. Actualmente, la Compañía reconoce los ingresos por la venta de bienes al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de devoluciones y descuentos. Los descuentos por volumen entregados a clientes se reconocen como un gasto de venta en el estado de resultados integrales. En caso de no ser posible estimar los ingresos de manera razonable, la Compañía difiere el reconocimiento de ingresos hasta poder estimarlos razonablemente. Estas disposiciones dan lugar a una consideración variable de acuerdo a NIIF 15, y debe ser estimado al inicio del acuerdo y se actualice de manera periódica.

NIIF 15 establece que se debe estimar la consideración variable y separarlo del precio de la transacción a fin de establecer un método de reconocimiento para cada consideración variable que otorgue la Compañía a sus clientes.

La Compañía estima que la medición de estas consideraciones variables no dará como resultado que se reconozcan ingresos diferidos.

A continuación detallamos las principales consideraciones variables que tiene la Compañía:

1) **Derecho de devolución**

La Compañía actualmente recibe devoluciones de productos de sus clientes en el momento inmediato posterior de la entrega al cliente, el mismo que se reconoce como una disminución a la cuenta por cobrar y como un menor valor al ingreso. No existen acuerdos con clientes que proporcionen un derecho a que estos efectúen la devolución del bien dentro de un período

Notas a los estados financieros (continuación)

específico. De acuerdo a la política contable actual, la Compañía no mantiene otros acuerdos con sus clientes de derechos de devolución. La Compañía no ha identificado un pasivo relacionado por derechos de devolución.

2) Descuentos por volumen

La Compañía mantiene un convenio de descuentos por volumen con clientes de autoservicios en todos los productos adquiridos, siempre que la cantidad de productos comprados durante el período exceda un monto especificado en los acuerdos comerciales o contratos suscritos entre las partes. De acuerdo a la política contable actual, la Compañía estima los descuentos por volumen utilizando el enfoque de la cantidad promedio de descuentos otorgados y los incluye como parte de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Estos valores pueden reembolsarse posteriormente en efectivo al cliente o compensarse con valores a pagar por este.

De acuerdo a NIIF 15, los descuentos por volumen de ventas efectuadas son una consideración variable, la Compañía ha decidido utilizar el método del valor esperado para estimar el saldo de los clientes que tendrán derecho a este rebate por volumen. La Compañía ha determinado que producto de la adopción de NIIF 15 se debe reconocer un menor valor del ingreso ordinario por 70,860 con un incremento correspondiente de la provisión por reembolsos futuros esperados presentada en una línea independiente en el estado de situación financiera. La Compañía no ha identificado la provisión de reembolsos futuros esperados e inventario por devolución en el pasivo y activo respectivamente, dado que no mantiene acuerdos comerciales en relación a los mismos.

(b) Anticipos recibidos de clientes y componente de financiamiento significativo

De acuerdo a NIIF 15, la Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos, cuando al inicio del contrato determina que el período entre la transferencia del bien prometido a un cliente y la fecha de pago será de un año o más.

Por lo tanto, los anticipos recibidos de clientes a corto plazo no están sujetos a la identificación del componente de financiamiento significativo.

La Compañía no recibe anticipos a corto o largo plazo de sus clientes, por lo que no existe un componente de financiación.

(c) Requisitos de presentación y revelación

Los requisitos de presentación son un cambio significativo con respecto a la práctica actual e incrementan significativamente el volumen de revelaciones requerido en los estados financieros de la Compañía. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos, sin embargo la Compañía ha evaluado que el impacto de algunos de ellos no serán significativos.

En particular, la Compañía espera que las notas a los estados financieros se ampliarán debido a la revelación de los juicios y estimaciones utilizadas al determinar: el precio de transacción de aquellos contratos que incluyen consideración variable, cómo se ha asignado el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y las suposiciones hechas a fin de estimar los precios de venta independientes de cada obligación de desempeño.

Notas a los estados financieros (continuación)

Además, como lo establece NIIF 15, la Compañía revelará información de los ingresos por categorías, considerando la naturaleza, monto, periodo y grado de incertidumbre de estos.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones. En 2018, la Compañía continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debería transferir los inmuebles, incluyendo los que están en construcción o desarrollo, desde o a propiedades de inversión. Las modificaciones establecen que el cambio de uso ocurre cuando el inmueble cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia de dicho cambio de uso. Un mero cambio en las intenciones de la dirección no proporciona evidencia del cambio de uso. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a los cambios en el uso que ocurran en o después del comienzo del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Una entidad debería volver a evaluar la clasificación de la propiedad mantenida en esa fecha y, si corresponde,

Notas a los estados financieros (continuación)

reclasificar la propiedad para reflejar las condiciones existentes en esa fecha. La aplicación retroactiva de acuerdo con la NIC 8 solo se permite si es posible hacerlo sin utilizar información obtenida posteriormente. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. La Compañía aplicará estas modificaciones cuando entren en vigor. Sin embargo, dado que la práctica actual de la Compañía está en línea con las aclaraciones emitidas, la Compañía no espera ningún efecto en sus estados financieros.

CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. Dado que la Compañía opera en un entorno tributario complejo, la aplicación de la Interpretación puede afectar a sus estados financieros y a los desgloses requeridos. Además, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la Interpretación.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2018; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por definir
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2014–2016 (emitidas en diciembre de 2016)	
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018

Notas a los estados financieros (continuación)

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se formaban de la siguiente manera:

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos (Ver Nota 7)	2,836,246	-	4,701,485	-
Cuentas por cobrar, neto (Ver Nota 8)	1,233,574	29,259	3,483,320	71,263
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Ver Nota 9)	60,127	-	42,136	-
Total activos financieros	4,129,947	29,259	8,226,941	71,263

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales (Ver Nota 14)	1,906,646	-	2,813,895	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (Ver Nota 9)	56,875	-	30,663	-
Préstamos (Ver Nota 16)	240,633	2,200,000	6,614	2,433,333
Total pasivos financieros	2,204,154	2,200,000	2,851,172	2,433,333

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas, acreedores comerciales y préstamos bancarios se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Caja	1,036	1,038
Bancos	2,835,210	4,700,447
	2,836,246	4,701,485

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares estadounidenses (moneda en curso legal en Ecuador) en diversos bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.

8. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	1,365,897	5,003,584
Otras cuentas por cobrar	3,552	75,925
	<u>1,369,449</u>	<u>5,079,509</u>
Menos- Estimación para cuentas incobrables	(106,616)	(1,524,926)
	<u>1,262,833</u>	<u>3,554,583</u>
Menos (porción largo plazo)	(29,259)	(71,263)
	<u>1,233,574</u>	<u>3,483,320</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Valor bruto</u>	<u>Estimación incobrables</u>	<u>Valor neto</u>	<u>Valor bruto</u>	<u>Estimación incobrables</u>	<u>Valor neto</u>
Vigente	753,325	-	753,325	2,766,496	-	2,766,496
Vencida						
De 0 a 30 días	426,292	-	426,292	549,920	-	549,920
De 31 a 60 días	26,140	-	26,140	81,739	-	81,739
De 61 a 90 días	4,514	-	4,514	1,079	-	1,079
Más de 90 días	159,178	(106,616)	52,562	1,680,275	(1,524,926)	155,349
	<u>1,369,449</u>	<u>(106,616)</u>	<u>1,262,833</u>	<u>5,079,509</u>	<u>(1,524,926)</u>	<u>3,554,583</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	1,524,926	1,123,990
Más- Provisión (Ver Nota 22)	18,911	400,936
Menos- Bajas (1)	(1,437,221)	-
Saldo al final	<u>106,616</u>	<u>1,524,926</u>

- (1) Durante el año 2017, la compañía dio de baja cuentas por cobrar una vez que han transcurrido más de tres años desde la fecha de vencimiento original del crédito y se han agotado todas las instancias para recuperar esta cuenta por cobrar.

9. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza</u>	<u>País</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gloria S.A.	Accionista	Perú	240	2,933
José Rodríguez Banda S.A.	Accionista	Perú	-	14,060
Yura S.A.	Accionista	Perú	-	515
Casaracra	Accionista	Perú	-	8,750
Consortio Cementero del Sur	Accionista	Perú	-	15,878
Hormigonera Equinoccial Cía. Ltda.	Arrendamiento	Ecuador	59,887	-
			60,127	42,136

(a.2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Corto plazo:

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza</u>	<u>Origen</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gloria S.A.	Comercial	Perú	35,649	30,663
Corporación Azucarera Ecuatoriana S.A.	Comercial	Ecuador	21,226	-
			56,875	30,663

(a.3) Durante los años 2017 y 2016, se ha efectuado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Reembolso de gastos por cobrar</u>				
Casaracra S.A.	Comercial / Accionista	Perú	-	8,190
Gloria S.A.	Comercial / Accionista	Perú	118,924	15,567
Yura S.A.	Comercial	Perú	1,577	161,111
Hormigonera Equinoccial Cía Ltda.	Comercial	Ecuador	85,644	-
<u>Impuesto solidaridad por cobrar</u>				
Jorbsa S.A.	Comercial / Accionista	Perú	-	14,060
Consortio Cementero del Sur S.A.	Comercial / Accionista	Perú	-	15,876
Gloria S.A.	Comercial	Perú	-	2,933
Yura S.A.	Comercial	Perú	-	515
<u>Servicios corporativos por pagar</u>				
Gloria S.A.	Comercial	Perú	63,239	63,031

Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Compra de inventario</u>				
Gloria S.A.	Comercial / Accionista	Perú	114,013	345,825
Corporación azucarera Ecuatoriana S.A.	Comercial	Ecuador	219,884	-
<u>Aporte para Futura Capitalización</u>				
Gloria (Ver nota 19 b)	Comercial / Accionista	Perú	-	3,318,283
Gloria Foods Jorb S.A. (Ver nota 19 b)	Comercial / Accionista	Perú	-	4,000,000

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas, son equiparables a las de mercado para transacciones realizadas con terceros no relacionados.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de Lechera Andina S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como remuneraciones y compensaciones personal clave, se forman como siguen:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos fijos	127,933	138,337
Sueldos variables	14,559	8,879
Beneficios sociales	12,540	13,501
	<u>155,032</u>	<u>160,717</u>

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materiales y suministros	1,377,590	1,868,076
Producto terminado y mercadería	1,488,475	511,143
Inventarios en tránsito	41,543	45,478
Materia prima	122,071	160,383
Producto en proceso	86,078	25,583
	<u>3,115,757</u>	<u>2,610,663</u>
Menos- Estimación por obsolescencia	<u>(88,391)</u>	<u>(40,507)</u>
	<u>3,027,366</u>	<u>2,570,156</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la estimación por obsolescencia fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	40,507	48,003
Más- Provisión	47,884	-
Menos- Baja/Reversión	-	(7,496)
Saldo al final	<u>88,391</u>	<u>40,507</u>

11. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de propiedades de inversión se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Terreno (1)	-	1,593,417
	-	<u>1,593,417</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 corresponde a un terreno de 4 hectáreas ubicado en el Sur de la ciudad de Quito que está arrendado a la entidad Hormigonera Equinoccial Cia. Ltda., desde el mes de agosto del año 2016, el canon mensual de arrendamiento es de 6,344 mensuales, el plazo del contrato de arrendamiento es de 1 año renovable.

En el año 2017 la Compañía decidió la venta de este terreno a Hormigonera Equinoccial Cia. Ltda, la cual se encuentra en proceso y que la Gerencia de la compañía estima se complete en los primeros meses del año 2018 por un valor aproximado de 2,330,896. No se ha identificado pérdida o ganancia por el valor estimado de venta del inmueble menos los costos necesarios para la venta. Durante el año 2017 este activo fue reconocido y clasificado como un activo disponible para la venta.

12. PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Costo Histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Activo neto</u>	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Activo neto</u>
Terrenos	658,798	-	658,798	658,798	-	658,798
Maquinaria y equipo	7,692,455	(3,577,046)	4,115,409	7,810,926	(3,082,980)	4,727,946
Edificios	1,515,885	(292,117)	1,223,768	1,515,885	(243,055)	1,272,830
Equipos varios	942,340	(877,302)	65,038	1,040,944	(945,035)	95,909
Equipos de cómputo	120,402	(114,254)	6,148	120,784	(107,897)	12,887
Vehículos	264,094	(246,368)	17,726	264,094	(239,948)	24,146
Muebles y enseres	179,352	(105,668)	73,684	118,637	(101,043)	17,594
Construcciones en curso	172,554	-	172,554	26,382	-	26,382
	<u>11,545,880</u>	<u>(5,212,755)</u>	<u>6,333,125</u>	<u>11,556,450</u>	<u>(4,719,958)</u>	<u>6,836,492</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

	Terrenos	Maquinaria y equipo	Edificios	Equipos varios	Equipos de cómputo	Vehículos	Muebles y enseres	Construcciones en curso	Total
Costo:									
Saldos al 31 de diciembre del 2015	2,175,460	7,810,926	1,515,885	1,033,980	119,171	264,094	118,637	571,233	13,609,386
Adquisiciones	-	-	-	6,964	1,613	-	-	36,132	36,132
Transferencias	(1,516,662)	-	-	-	-	-	-	(8,577)	-
Reclasificación a inventarios	-	-	-	-	-	-	-	(75,755)	(1,593,417)
Retiros (2)	-	-	-	-	-	-	-	(495,651)	(495,651)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	658,798	7,810,926	1,515,885	1,040,944	120,784	264,094	118,637	26,382	11,556,450
Adquisiciones	-	-	-	-	-	-	-	210,341	210,341
Transferencias	-	-	-	1,808	1,646	-	60,715	(64,169)	-
Retiros (2)	-	(118,471)	-	(100,412)	(2,028)	-	-	-	(220,911)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	658,798	7,692,455	1,515,885	942,340	120,402	264,094	179,352	172,554	11,545,880
Depreciación acumulada:									
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	(2,502,087)	(193,986)	(908,725)	(91,435)	(233,528)	(96,134)	-	(4,025,875)
Adiciones (1)	-	(580,893)	(49,089)	(36,310)	(15,462)	(5,420)	(4,909)	-	(694,083)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	(3,082,980)	(243,056)	(945,035)	(107,897)	(239,948)	(101,043)	-	(4,719,958)
Adiciones (1)	-	(539,079)	(49,052)	(92,877)	(7,897)	(6,420)	(4,825)	-	(639,750)
Retiros (2)	-	45,013	-	100,410	1,540	-	-	-	146,963
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	(3,577,046)	(292,117)	(877,302)	(114,254)	(246,368)	(105,668)	-	(5,212,755)
Saldo neto al 31 de diciembre 2017	658,798	4,115,409	1,223,768	65,038	6,148	17,726	73,684	172,554	6,333,125
Saldo neto al 31 de diciembre 2016	658,798	4,727,946	1,272,830	95,909	12,887	24,146	17,594	26,382	6,836,492

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía registró un total de 571,033 (623,768 en 2016) como costo de venta (Ver Nota 21) y un total de 68,727 (83,058 en 2016) en los gastos de venta y administración (Ver Notas 22 y 23)
- (2) Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a baja de maquinaria y equipos varios que se encontraban en mal estado. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía dio de baja activos en progreso correspondientes costos laborales, costos de diseño, costos de planos que correspondían a la planta que se planeaba construir. El retiro de estos trabajos en proceso fue registrado en resultados como otros gastos.

13. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Goodwill (1)	2,036,726	2,036,726
Software, neto	1,174	9,373
Otros	48,029	71,082
	<u>2,085,929</u>	<u>2,117,181</u>

La Compañía registró el Goodwill que Gloria del Ecuador S.A., mantenía en sus estados financieros al 2 de junio 2008 fecha en la que se realizó la fusión por absorción entre Lechera Andina S.A. LEANSA y Gloria del Ecuador S.A. Al 31 de diciembre del 2017 el valor de uso determinado para la unidad generadora de efectivo a la cual se vinculó el Goodwill fue mayor que el valor contable, motivo por el cual la Compañía no realizó un ajuste por deterioro relacionado con este activo intangible.

A efectos de comprobar el deterioro de goodwill la Compañía se considera como una sola unidad generadora de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo de 21,433,975 y 18,745,001 respectivamente se ha determinado mediante el cálculo del valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección, que cubren un periodo de diez años. Los flujos de efectivo proyectados han sido actualizados para medir el valor presente de los flujos que generará la unidad generadora de efectivo en los siguientes años. La tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es del 12.62% (2016: 16.34%) y los flujos de efectivo posteriores al periodo de cinco años se han extrapolado utilizando una tasa de crecimiento del 3.7% (2016: 5%) que es la misma que la media esperada de crecimiento a largo plazo del mercado de electrónica.

Como resultado de este análisis, la Dirección no ha identificado un deterioro en Goodwill al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Supuestos clave utilizados en los cálculos del valor en uso y sensibilidad a cambios en las hipótesis

El cálculo del valor en uso tiene sensibilidad principalmente a las siguientes hipótesis:

- Incremento en ventas
- Tasas de descuento
- Inflación de los precios de las materias primas, gastos administrativos y de ventas

Notas a los estados financieros (continuación)

Incremento en ventas

La compañía ha estimado incrementos en ventas para los siguientes periodos basados en la obtención de nuevos contratos de programas sociales y de educación. Las proyecciones de ingresos de la compañía para los años 2017 y 2016 son del 5% en los siguientes años para la venta comercial y del 2% para el programa social (Ver nota 1). Estas proyecciones se basan en los contratos obtenidos por la Compañía al cierre del año 2016, que se ejecutan durante el año 2017 y 2018. La intención de la compañía es participar y obtener nuevos contratos de programa social en los siguientes años. Una disminución del 1% en las proyecciones de incremento en ventas no genera un deterioro.

Tasas de descuento

La tasa de descuento refleja la evaluación actual de los riesgos específicos de mercado de la unidad generadora de efectivo, considerando la valoración temporal del dinero y los riesgos individuales de los activos subyacentes que no se han incorporado en las estimaciones de flujos de efectivo. El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas de la Compañía y toma como punto de partida la tasa promedio del coste de capital (WACC). El WACC tiene en cuenta tanto los préstamos bancarios como el patrimonio. El costo del patrimonio se obtiene a partir de la rentabilidad que esperan obtener los inversores de la compañía. El costo de los préstamos bancarios se obtiene a partir del interés que la Compañía está obligado a pagar por la obtención de préstamos. Se han incorporado los riesgos específicos de cada segmento aplicando factores correctores beta. Los factores beta se analizan de forma anual mediante datos públicos de mercado. Se realizan ajustes a la tasa de descuento para tener en cuenta el importe y el calendario de los flujos de impuestos futuros con el fin de reflejar una tasa de descuento antes de impuestos. Un incremento del 1% en la tasa de descuento no genera un deterioro.

Inflación de los precios de las materias primas, gastos administrativos y de ventas

Las estimaciones se han obtenido de los índices publicados en el país, así como de datos concretos de determinadas materias primas. La administración de la Compañía ha considerado una tasa de incremento en el costo de materias primas del 1% para los siguientes años, y que los importes de gastos administrativos y de ventas se mantengan similares en los siguientes años, con un incremento de hasta el 1%. Un incremento del 1% en las proyecciones de incremento en costos de materias primas, gastos administrativos y de ventas no genera un deterioro.

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acreedores comerciales (Ver nota 6) (1)	1,906,646	2,813,895
Anticipos de clientes (2)	2,671	3,930,458
Provisiones	67,911	49,784
Otras cuentas por pagar	24,691	1,161
	<u>2,001,919</u>	<u>6,795,298</u>

(1) Al 31 de diciembre la Compañía tiene aproximadamente 222 acreedores, cuyo período promedio de pago es 60 días.

Notas a los estados financieros (continuación)

(2) Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía recibió anticipos de clientes relacionados con el acuerdo para el aprovisionamiento de raciones alimenticias (Ver nota 1).

15. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por cobrar:		
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver nota 17)	26,271	-
Crédito tributario de IVA	34,508	30,280
	<u>60,779</u>	<u>30,280</u>
Por pagar:		
Impuesto a la Renta (Ver nota 17)	-	145,163
Impuesto al Valor Agregado	149,852	226,163
Impuesto a la salida de divisas	-	2,348
Retenciones de IVA	23,488	25,336
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	24,672	29,029
	<u>198,012</u>	<u>428,039</u>

16. PRÉSTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos bancarios se formaban como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Porción corriente:		
Capital	233,333	-
Intereses	7,300	6,614
	<u>240,633</u>	<u>6,614</u>
Largo plazo:		
Capital	<u>2,200,000</u>	<u>2,433,333</u>

El 9 de septiembre de 2016 la Compañía obtuvo un préstamo de Citibank N.A. por 2,433,333 a un plazo de 5 años, con pagos mensuales de interés y pagos fijos de capital a partir del 3 año, a una tasa del 5.08% (compuesta de una tasa nominal de 3.65% más una tasa variable libor de 1.4% aproximadamente). Este préstamo se encuentra respaldado a través de una garantía de Gloria S.A. de Perú. Durante el año 2017 y 2016 la compañía ha realizado pagos de intereses por 116,517 y 407,731.

17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente	247,653	410,395
Impuesto diferido	(11,377)	(20,175)
	<u>236,276</u>	<u>390,220</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Impuesto a la renta corriente-

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	996,587	762,601
Más (menos):		
Gastos no deducibles	215,672	1,151,701
Amortización de pérdidas tributarias	-	(6,808)
Ingresos no gravados	-	-
Utilidad gravable	<u>1,212,259</u>	<u>1,849,494</u>
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>247,653</u>	<u>410,395</u>
Menos:		
Anticipo del año y retenciones	(273,924)	(222,362)
Crédito tributario de años anteriores	-	(42,870)
Impuesto por (cobrar) pagar (Ver Nota 15)	<u>(26,271)</u>	<u>145,163</u>

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	<u>Estado de situación</u> <u>financiera</u>		<u>Estado de resultados</u> <u>integrales</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i><u>Diferencias temporales:</u></i>				
Activos fijos	59,829	40,118	11,377	20,175
Efecto en el impuesto diferido en resultados			11,377	20,175
Pasivo por impuesto diferido	<u>59,829</u>	<u>40,118</u>		

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales, la tasa aplicada por la Compañía para el año 2017 y 2016 es del 22%.

d) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2010 y no mantiene montos pendientes de pago.

i) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

ii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

iii) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

iv) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales

Notas a los estados financieros (continuación)

o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

v) Impuesto a la salida de divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo

mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vi) Reformas tributarias-

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones-

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)-

• Tasas del impuesto a la renta-

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares,

conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

- **Anticipo de impuesto a la renta-**

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
- Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
- Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;
- Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

- **Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta-**

Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

Pagos por jubilación patronal y desahucio-

Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.

Adquisiciones a entidades de la Economía Popular y Solidaria-

Los contribuyentes que adquieran de bienes o servicios a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas, tienen derecho a una

deducción adicional de hasta diez por ciento del valor de dichas adquisiciones para la determinación del impuesto a la renta.

- **Régimen impositivo para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales-**

Exoneración del pago de impuesto a la renta-

Se establece la exoneración de pago del impuesto a la renta durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales, las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir del año 2018.

Tasa de impuesto a la renta-

La tasa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales tienen una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta, siempre que para el caso de los exportadores habituales se mantenga o se incremente el empleo.

- **Modificaciones en otros impuestos**

Se incluyen como servicios gravados con tarifa cero por ciento de Impuesto al Valor Agregado – IVA a los servicios de riego y drenaje, usos y aprovechamiento del agua.

Las ventas de cocinas eléctricas de uso doméstico, las ollas de uso doméstico utilizadas en sistemas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas, producidas en el país, generan derecho a crédito tributario total de Impuesto al Valor Agregado – IVA .

Se establece un sistema de cupos anuales de importación o producción nacional de alcohol para acceder a la exención del Impuesto a los Consumos Especiales – ICE.

Se elimina el impuesto a las tierras rurales.

- **Disposición General Sexta**

En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP) previsto en el artículo 9.3. de la Ley de Régimen Tributario Interno; deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal; así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstos en el numeral 3 del artículo 159 y artículo 159.1 de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, las mismas no serán aplicables en los casos en los que el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo, se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	131,241	85,568
Desahucio	111,571	98,914
	<u>242,812</u>	<u>184,482</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	4,07 %	6,50%
Tasa de incremento salarial	2,40%	2,40%
Tasa de interés actuarial	1,63%	2,19 %
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS	Tabla IESS
Tasa de rotación (promedio)	30,35 %	25.24%

El cálculo de los beneficios empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	85,568	79,057
Gastos operativos del período:		
Costo laboral por servicios actuales	8,458	7,820
Costo financiero	2,139	3,423
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(3,651)	(12,278)
Otros resultados integrales:		
Pérdida actuarial	23,577	7,546
Otros ajustes (1)	15,150	
Saldo final	<u>131,241</u>	<u>85,568</u>

- (1) A partir del 1 de enero de 2016 entró en vigencia la enmienda a la NIC 19, que considera que para la determinación de la tasa de descuento, se debe considerar un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad emitidos en la moneda de la obligación, que para efectos de la aplicación de dicha enmienda constituyen los bonos corporativos de los Estados Unidos de América. Como resultado de la evaluación efectuada por la Gerencia a esta enmienda el pasivo de obligaciones por beneficios definidos presentó un incremento de 15,150 el cual fue registrado por la Compañía en el año 2017 y que ha criterio de la Gerencia constituye un efecto no material a los estados financieros tomados en su conjunto, por lo cual no ha reestablecido los estados financieros por el período comparativo. (Ver nota 19 (e)).

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	98,914	93,870
Gastos operativos del período:		
Costo laboral por servicios actuales	16,672	17,918
Costo financiero	4,785	3,956
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	2,519	(714)
Beneficios pagados	(12,433)	(10,812)
Otros resultados integrales:		
Pérdida (ganancia) actuarial	1,114	(5,304)
Saldo final	<u>111,571</u>	<u>98,914</u>

19. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2016, el capital emitido estaba constituido por 6,348,894 acciones ordinarias nominales, totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un Dólar de E.U.A) cada una. Mediante Acta de Junta General de Accionistas del 9 de marzo 2017, se aprobó el incremento del capital mediante el uso de la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones constituido en el año 2016 por 7,318,283, el mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil el 23 de marzo de 2017, con lo cual al 31 de diciembre de 2017 el capital emitido está constituido por 13,667,177 acciones.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Accionistas	Naciona- lidad	Capital inicial	Aumento de capital	Capital	Partici- pación accionaria
Consortio Cementero del SUR S.A.	Perú	3,019,170	-	3,019,170	22.09%
Gloria Foods JORB S.A.	Perú	2,673,740	4,000,000	6,673,740	48.83%
Gloria S.A.	Perú	557,775	3,318,283	3,876,058	28.36%
Yura S.A.	Perú	97,909	-	97,909	0.72%
Jorge Columbo Rodriguez Rodriguez	Perú	150	-	150	0%
Vito Modesto Rodriguez Rodriguez	Perú	150	-	150	0%
		6,348,894	7,318,283	13,667,177	100%

b) Aporte para futuras capitalizaciones:

Por medio de Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con fecha 22 de septiembre de 2016 se resolvió efectuar un aporte de capital de 4,000,000 por parte del accionista Gloria Foods Jorb S.A., así mismo se resolvió sobre la reclasificación de cuentas por pagar a aporte para futuras capitalizaciones por 3,318,283 correspondiente a cuentas por pagar que el accionista Gloria S.A. tenía a su favor en la contabilidad de la Compañía.

c) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía efectuó el registro por un monto de 76,031 y 37,238 respectivamente.

d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2012, el saldo acreedor por 307,238 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

e) Otros

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha registrado regularizaciones que tienen efecto sobre años anteriores por 64,475, que corresponden a: regularización de obligación por jubilación patronal por 15,150 (Ver Nota 18), corrección de pasivo por impuesto diferido 15,938 y compensación del pago realizado por la Compañía de contribuciones de sus accionistas por 33,387 por contribución solidaria.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2017 y 2016 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas locales	26,026,385	21,969,328
Exportaciones	118,924	-
	<u>26,145,309</u>	<u>21,969,328</u>

21. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2017 y 2016, el costo de ventas se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de productos terminados	17,802,483	14,533,516
Personal	942,650	758,791
Depreciación (Ver Nota 12)	571,033	623,768
Gastos de mantenimiento	342,843	234,697
Transportes	408,088	284,601
Combustibles y lubricantes	345,757	253,343
Electricidad	230,772	187,761
Seguros	39,467	58,037
Destrucción de productos	33,047	50,542
Honorarios y servicios	58,902	49,534
Impuestos	15,825	14,654
Otros	176,633	124,038
	<u>20,967,500</u>	<u>17,173,282</u>

22. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Transportes y acarreos	1,268,174	587,323
Personal	602,179	582,380
Publicidad y propaganda	356,652	515,243
Provisión cuentas incobrables (Ver Nota 8)	18,911	400,936
Arriendos	212,080	239,004
Servicios diversos	224,715	178,246

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Transportes y acarreos	1,268,174	587,323
Personal	602,179	582,380
Suministros y materiales	67,934	52,719
Seguros	40,820	15,355
Depreciación (Ver Nota 12)	40,441	44,352
Destrucción de productos	52,767	55,704
Gastos de viaje	9,501	15,524
Donaciones	559,814	-
Otros	67,345	61,323
	<u>3,521,333</u>	<u>2,748,109</u>

23. GASTOS DE ADMINISTRACION

Durante los años 2017 y 2016, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Personal	296,345	282,688
Honorarios y gastos legales	148,171	192,752
Servicios de telecomunicación	63,677	68,092
Impuestos y contribuciones	55,653	69,268
Seguros	9,538	16,139
Depreciaciones (Ver Nota 12)	28,286	38,706
Gastos de viaje	17,285	8,899
Alquiler licencias	11,774	11,395
Servicios diversos	35,477	13,542
Suministros y materiales	5,594	6,571
Arriendos	8,286	4,202
Mantenimientos	2,230	2,125
Otros	4,656	1,399
	<u>686,972</u>	<u>715,778</u>

24. GASTOS FINANCIEROS

Durante los años 2017 y 2016, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses y comisiones bancarias	122,003	287,575
Otros gastos financieros	11,544	(89,261)
	<u>133,547</u>	<u>198,314</u>

25. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La estrategia de gestión de riesgo de la Compañía, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o financiamiento

Los eventos o efectos de riesgo financiero se refieren a situaciones en las cuales está expuesta a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad en particular de la gerencia general y gerencia financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

Riesgo del mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo de competencia.

a) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado, La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés fija.

La Compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de las tasas.

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de resultados integrales por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se renovarían a su término y se mantendrían por lo que resta del año siguiente:

Cambios en puntos básicos en la tasa de interés	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta	
	2017	2016
+ / - 0.5%	11,235	22,000
+ / - 1%	23,402	54,300

b) Riesgo tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía. La Compañía maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a su estrategia no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Riesgo de competencia

El riesgo de competencia ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para Lechera Andina S.A. principalmente en sus deudores por venta. Para sus deudores por venta la Compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos.

e) Riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía ha orientado sus esfuerzos a reducir su apalancamiento de financiero. Actualmente mantiene un préstamo bancario con una institución financiera del exterior, sobre el cual la Administración de la compañía tiene la intención de liquidar el mismo dentro de los siguientes años.

	<u>0-60 días</u>	<u>61 hasta 365 días</u>	<u>365 días en adelante</u>	<u>Total</u>
2017:				
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,885,543	116,374	-	2,001,917
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	56,875	-	-	56,875
Porción corriente de préstamos bancarios	7,300	233,333	2,200,000	2,440,633
	<u>1,949,718</u>	<u>349,707</u>	<u>2,200,000</u>	<u>4,499,425</u>
2016:				
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	6,543,866	251,432	-	6,795,298
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	30,663	-	-	30,663
Porción corriente de préstamos bancarios	6,614	-	2,433,333	2,439,947
	<u>6,581,143</u>	<u>251,432</u>	<u>2,433,333</u>	<u>9,265,908</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

f) Valor razonable-

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumentos financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo en caja bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que no hayan sido mencionados, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.